

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1666** *RED BURNING METAL, S.L.*

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 193/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Lorena Gisela Muñoz, Nikolett Katalin Koszegi y M.ª Estela Vargas Vázquez contra Red Burning Metal, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 34.824,91 euros de principal.

Málaga, 22 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110093901-1